



En The Surgery Center of Huntsville reconocemos que nuestros pacientes son primero individuos con derechos y necesidades específicas. Al estar comprometidos con sus derechos, estamos en mejor capacidad de asegurar que usted reciba cuidado médico excepcional y que su experiencia en The Surgery Center of Huntsville sea cómoda también. Sus derechos específicos son:

- SER TRATADO** con respeto, dignidad y consideración en todo momento.
- TRATAR** su información personal como información confidencial. The Surgery Center of Huntsville sigue el Health Insurance Portability and Accountability Act of 1996, más comúnmente conocido como el HIPAA, el cual gobierna la protección de información privada y servicios provistos. En el evento que la ley nos requiera dar información sobre su tratamiento o condición, le daremos a usted la oportunidad de aprobar o rechazar la liberación de toda información.
- CONOCER** las reglas y regulaciones que aplican a su conducta y responsabilidades como paciente.
- CONOCER** que servicios están disponibles en The Surgery Center of Huntsville.
- CONOCER** a la gente que es responsable por coordinar su cuidado.
- ESTAR** informado acerca de cualquier persona, además del personal rutinario, que van a estar observándolo o participando en su procedimiento.
- CONOCER** las habilidades de su doctor y cualquier otro médico que este participando en su procedimiento.
- CAMBIAR** proveedores si otro proveedor calificado está disponible.
- PARTICIPAR** en decisiones que involucren su cuidado médico, con la excepción en la que dicha participación no sea en su mejor interés por decisiones médicas.
- RECIBIR** de su doctor o equipo médico información completa acerca de su diagnóstico, tratamiento y pronóstico, al grado que tal información sea conocida.
- RECIBIR** una copia electrónica de su registro medico en la forma o formato que usted solicite si el proveedor es capaz de producir la copia en el formato solicitado.
- ENTENDER** el procedimiento(s) o tratamiento(s) que usted recibirá. Usted debería hacerle preguntas a su médico hasta que usted se sienta cómodo con lo que va a suceder porque a usted se le va a requerir que firme un formato de “consentimiento de que ha sido informado” en su llegada a The Surgery Center of Huntsville.
- REHUSARSE** al tratamiento y que le digan cuales serán las consecuencias de rehusarse al tratamiento al grado que esa información se sepa.
- ESTAR** bien informado sobre lo que usted puede y no puede hacer, lo que usted puede o no puede comer y beber, y cualquier otra información pertinente a ayudar a que su cuerpo sane al seguir su dada de alta de The Surgery Center of Huntsville. Cualquier medicamento o asesoría de seguimiento médico tiene que ser coordinado por usted mediante su médico(s).
- ESPERAR** que el cuidado provisto y los servicios prestados sean consistentes con estándares de cuidado nacional.
- CONOCER** si alguna investigación va a tomarse a cabo durante su tratamiento y que se le otorgue la oportunidad de rehusarse a participar en la investigación.
- EXAMINAR** y entender su estado de cargos de The Surgery Center of Huntsville, sin importar la fuente de pago.
- CONOCER** en avance de su procedimiento la cantidad aproximada de sus cargos.
- SOLICITAR** que el plan de salud no sea notificado del tratamiento que usted ha pagado en su totalidad.
- ENTENDER** que provisiones están disponibles para después de horas y cuidado de emergencia.
- RECIBIR** información del hospital u otra institución a la cual usted puede ser transferido en el evento de una emergencia. Usted tiene el derecho de aprobar su hospital o institución que usted escoja antes de cualquier transferencia.
- OPTAR** en ninguna comunicación para propósitos de recaudación de fondos.

- TENER** confianza que cualquier publicidad o mercadeo en relación con The Surgery Center of Huntsville es en conformidad con los requerimientos del FDA y no son engañosos.
- ESTAR** informado acerca de las políticas con respecto a directivas avanzadas. Directivas avanzadas significa una instrucción escrita como una *Voluntad de Vida* o un *Poder Notarial de Salud*, reconocida bajo Ley Estatal (sea por estatuto o por Corte de jurisdicción competente) y relacionado con la provisión de cuidado de salud cuando el individuo este incapacitado. Como un Centro de Cirugía Ambulatorio (Ambulatory Surgical Center [ASC]), The Surgery Center of Huntsville es requerido por CMS (Medicare/ Medicaid) en proveer esta información a usted antes de su cirugía. (ASC significa cualquier entidad distinta que opera exclusivamente con el propósito de proveer servicios de cirugías a pacientes que NO requieren ser hospitalizados; y en el cual la duración esperada de servicios NO sobrepasa las 23 horas después de la admisión a la facilidad.) El Estado de Alabama provee por estatuto dos tipos de Directivas Avanzadas:
 - Voluntad de Vida:** El Acta de Muerte con Dignidad autoriza a adultos competentes a expresar sus deseos en respecto al uso de retenciones de procedimientos de sostenimiento de vida, incluyendo nutrición e hidratación artificial, en el evento que sea diagnosticado con una condición terminal o este en estado inconsciente permanente y en el evento próximo que este incapacitado o que no pueda expresar sus deseos. El estatuto crea un formulario con el propósito titulado “Declaración del Deseo de una Muerte Natural.” Este documento y esos similares en propósito son comúnmente referidos como “Voluntad de Vida.” Nosotros podemos proveerle con avance la directiva de formularios una vez que los solicite. Si usted ha preparado en avance otra directiva de formularios o ha puesto en escrito sus deseos propios concerniendo los tipos de cuidado médico. Los estatutos de Estado requieren que formularios alternativos de directivas avanzadas correspondan a requerimientos del Estado. Deben ser firmados por usted y dos testigos.
 - Poder de Cuidado de Salud de un Abogado:** El Código Testamentario de Alabama autoriza a adultos competentes a designar a otra persona a tomar decisiones en su nombre sobre su cuidado médico en el evento que ellos se conviertan incapacitados. El formulario estatutario creado para este propósito se titula “Poder de Cuidado de Salud de un Abogado.” Este formulario se requiere que este con usted.
- EXPRESAR** sus quejas y sugerencias a The Surgery Center of Huntsville de acuerdo con las políticas y procedimientos de El Centro. Usted es animado a hacer preguntas sobre cualquiera de estos derechos que no entienda. Si a usted le gustaría expresar preocupaciones concernientes a la calidad de cuidado que usted recibió en The Surgery Center of Huntsville, por favor contacte al Director de Enfermería o CEO al 256-533-4888. Si tiene preocupaciones en cuanto a su aseguradora o responsabilidad financiera, por favor contacte a la Oficina de Negocios del Gerente o Administrador al 256-533-4888. Usted va a recibir una respuesta personal. En el evento que usted no esté satisfecho con los resultados internos, las siguientes facilidades pueden ser contactadas:
 - Alabama Department of Public Health**
(Departamento de Salud Pública de Alabama)
201 Monroe Street • Montgomery, AL 36104 • 800-356-9596
 - Regional IV Office of Civil Rights**
(IV Oficina Regional de Derechos Civiles)
U.S. Department of Health and Human Services • Sam Nunn Atlanta Federal Center • Suite 16T70 • 61 Forsyth Street SW Atlanta, GA 30303-8909 • 800-368-1019 • 404-562-7886
 - Ombudsman Beneficiario de Servicios Médicos**
cms.hhs.gov/center/ombudsman
 - Ombudsman De Servicios Médicos para Alabama**
Programa de Asistencia de Seguro Médico del Estado
800-243-5463
 - Fraude en Reclamos de Medicare**
800-633-4227
 - Número de Alerta de Robo de Identidad**
Comisión Federal de Comercio • 877-438-4338

Esta información está disponible en Inglés bajo petición.
(You may request the English version of this information.)
Esta información está disponible en formato verbal llamando al 256-533-4888.